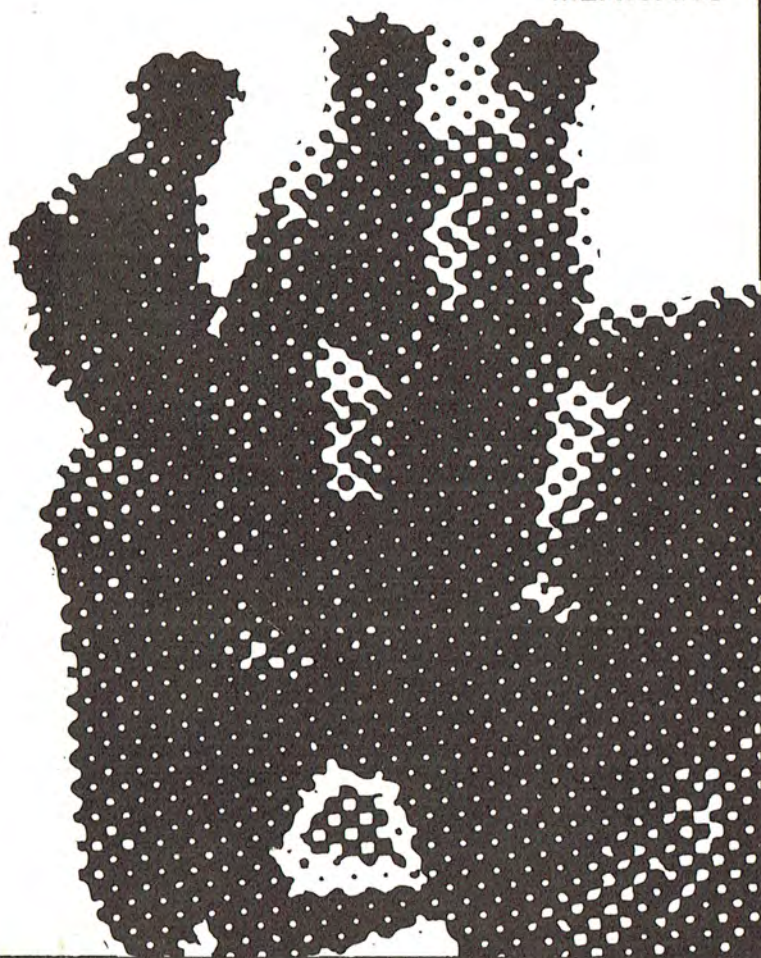


DESLINDE

CUADERNOS DE
CULTURA POLITICA UNIVERSITARIA

37

Judit Bokser de Liwerant
LOS TRABAJADORES EN EL ESTADO
MEXICANO





Judit Bokser de Liwerant
LOS TRABAJADORES EN EL ESTADO
MEXICANO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Frecuentemente se afirma que los logros alcanzados por el Estado mexicano son excepcionales, que la Revolución ha cristalizado, a través de los sucesivos regímenes emanados de ella, un desarrollo económico espectacular, acompañado de justicia social, dentro de un sistema que ha permitido una participación creciente de las clases populares. Si revisamos las cifras que acompañan al proceso de crecimiento económico, que ha sostenido una tasa anual de 6.5% en los últimos años, encontramos un avance espectacular: aumento de la producción manufacturera, de la producción industrial, especialmente el petróleo y la energía eléctrica; registramos serias mejorías en lo concerniente a la educación, servicios sociales y vivienda así como fuertes inversiones en el desarrollo de redes de comunicación y transporte.

Estos logros y el tipo especial de participación de las clases sociales en sus beneficios han sido posibles por la relación que se ha establecido entre el Estado y las clases sociales y que se manifiesta en diferentes alianzas entre los sucesivos gobiernos, las clases económicamente dominantes y los sectores populares. Consideramos que es en el nivel político donde podemos captar la participación diferencial de los grupos y clases sociales, entendiendo que su actuación en este nivel expresa el interés de realizar e imponer sus intereses económicos objetivos. Así, las características que ha asumido el Estado mexicano a partir de la Revolución reflejan el tipo de alianzas que se han gestado en su interior y los cambios en la posición y el papel que han jugado los diferentes grupos. Los pactos entre éstos, la definición de los objetivos y del papel del Estado así como la función que se adjudica a cada uno de sus miembros, han sido acompañadas de una compleja ideología cuya comprensión arroja luz sobre los procesos que se han dado en la realidad. Esto supone que aceptamos la concepción de Althusser de la ideología co-

mo una relación real, una relación vivida, y una relación imaginaria.

Nuestro interés específico es dar cuenta del lugar que ha ocupado la clase obrera en el sistema productivo, cuál ha sido su acceso al poder y qué papel ha jugado la ideología en estos procesos. Nos centraremos en dos períodos históricos: el período cardenista y el período que se inicia a partir de la década de los años 40, bajo el supuesto de que existe una estrecha relación entre la posición diferencial que ocupa la clase obrera en ambos períodos y la redefinición de los objetivos del Estado y los medios para su logro.

LA CLASE OBRERA DURANTE EL CARDENISMO

Las tendencias centrales que intentamos señalar para explicar la posición de la clase obrera durante este período son las siguientes:

a] La clase obrera adquiere una posición relevante durante la presidencia de Cárdenas como consecuencia de la redefinición de las metas económicas del Estado, y como consecuencia del nuevo tipo de alianza política que se establece para alcanzar dichas metas.

b] La integración del movimiento obrero al sistema durante este período aseguró la aceptación y legitimación del orden político por parte del sector obrero.

c] El tipo de organización obrera que se gesta y la relación que se establece entre ésta y el gobierno sientan las bases para una pérdida del poder económico y del poder de negociación de esta clase en los regímenes posteriores.

¿Qué antecedentes llevan a esta coyuntura de ascenso de la clase obrera?

Los efectos de la crisis económica mundial en 1929 sobre la economía mexicana pusieron en tela de juicio la eficacia de ésta.

En efecto, a raíz del colapso económico de 1929 y sus repercusiones sobre el sistema económico mexicano, éste entra en crisis. Había sido definido primordialmente como un sistema agroexportador, respondiendo en su funcionamiento a exigencias externas más que a necesidades internas; conservaba las principales características establecidas durante el porfiriato, es decir una penetración creciente de la inversión extranjera en la explotación de los recursos naturales y el encauzamiento de la economía hacia la exportación. Los efectos más graves de la crisis fueron la disminución del comercio exterior, la depreciación de la plata y el colapso de la minería. Entre 1929 y 1932 las exportaciones generales descendieron en un 48% y las importaciones en un 52%. El ingreso nacional sufrió un marcado descenso aumentando el número de desocupados, siendo el promedio mensual de éstos durante el período de 313,548 personas.¹ Dicha situación fue acompañada por crecientes movimientos huelguísticos de trabajadores que fueron fuertemente reprimidos. El descenso en el número de conflictos que se registra en estos años se explica por la alta represión sufrida.

Ante esta experiencia en que se demostró la ineptitud del sistema económico, la opción tomada por el régimen cardenista fue la de independizar la economía nacional. Para tal fin se promueve un desarrollo económico independiente, el cual es definido como meta nacional y como condición preliminar de todo cambio social. El Estado se define como el agente encargado de alentar el crecimiento por medio de la creación de condiciones que lo facilitarían. En sus manos está la realización de obras de infraestructura, lo que se manifiesta en fuertes inversiones en redes de transporte y comunicaciones, energía eléctrica, petróleo, obras de irrigación, etc. La reforma agraria por un lado, y la

¹ V. Fuentes Díaz, "Desarrollo y evolución del movimiento obrero a partir de 1929". Conferencia sustentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1959, p. 33.

nacionalización en la industria por el otro, se convierten en el camino escogido por el régimen para promover una estructura económica independiente. El fomento de un mercado interno con capacidad económica que se lograría por medio de políticas redistributivas se convierte en un supuesto básico en la conducta económica del régimen. Otro supuesto fue la creación de una burguesía nacional interesada en introducir estas reformas y que se convirtiera en la alternativa de las facciones dominantes de la burguesía agroexportadora, asociadas políticamente con los grupos callistas y moronistas. Ahora bien, este proyecto en el plano político presentó la necesidad de acabar con la dominación del ejército como institución política y la estructuración de un poder civil de dominación que facilitara el alcance de las metas económicas. Y esto porque al triunfo de la Revolución el poder militar se convirtió en el instrumento de expresión política por excelencia debido a la ausencia de instituciones capaces de estructurar y canalizar la participación de los diferentes sectores.² Siendo el ejército el canal eficaz de expresión de los intereses, el caudillismo se convierte en el patrón de conducta legitimado. Un autor describió el papel de éste en los siguientes términos: “en la experiencia revolucionaria, el ejército jugó el papel dominante. Destruyó el antiguo régimen y la sociedad tradicional y suministró el liderazgo y la conciencia social para la construcción de un nuevo gobierno y de una nueva sociedad”.³ La alternativa institucional se definió en el partido oficial que desde su fundación en 1929 y sus ulteriores modificaciones se convierte en un factor importante de centralización del poder y uniformidad del juego político, en especial en la definición de las nuevas “reglas del juego”.

² Sobre el papel que desempeñó el ejército como instrumento político ver el artículo de M. Villa, “Las bases del Estado mexicano y su problemática actual”, en *El perfil de México en 1980*, t. 3, y el trabajo de E. Liewen, *Mexican Militarism*, The University of New Mexico, 1968.

³ Liewen, *op. cit.*, p. XI.

En esta coyuntura económica y política los sectores populares se convierten en bases alternativas de apoyo, apareciendo como posibles aliados del gobierno en su lucha contra el imperialismo y los grupos nacionales renuentes al cambio. El gobierno por medio de la Secretaría del Trabajo y en la persona misma del presidente se dispone a organizar a los trabajadores.⁴ Este reencuentro entre el gobierno y la clase trabajadora se refleja en la constitución del Congreso de Unificación Obrera y Campesina del mes de febrero de 1936 del cual surge la CTM, en las continuas declaraciones presidenciales en el sentido de la conveniencia y necesidad de organización de la clase obrera, así como en el apoyo dado por el gobierno a los movimientos laborales. Este acercamiento se traduce en una alianza vertical entre ambos que repercute en la intensidad y frecuencia de las manifestaciones obreras exigiendo la satisfacción de mejoras salariales, reivindicaciones económicas mayores, y en la solución favorable dada a éstas por el régimen. Citemos por ejemplo la huelga de los trabajadores de la Empresa Vidriera de Monterrey en 1936, la que suscitó fuertes manifestaciones patronales acusando a Cárdenas de comunista, conflicto que se soluciona a favor de los trabajadores; la huelga de los trabajadores de la industria del pan, la huelga en la Compañía de Teléfonos y Telégrafos, en la Compañía de Transporte Fluvial en Veracruz, etc. Quisiéramos anotar que en los conflictos surgidos en la compañía canadiense Mexican Trainways y en las compañías petroleras, la solución favorable dada a los trabajadores coincide con los intereses de la política económica del gobierno: se nacionalizan las empresas. Quisiéramos por último anotar que el número de huelgas registradas entre 1934 y 1940 es de 3073.⁵

⁴ Sobre el tema de la organización obrera, Joe E. Ashby, *Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas*.

⁵ James W. Wilkie, *The Mexican Revolution: Federal Expenditure*

Estos movimientos que confieren mejoras reales a los trabajadores y mayor acceso al poder político fue fuertemente criticado y atacado por la CROM, central obrera cuya posición privilegiada sufre un deterioro durante este período sin lograr ya recuperar su previa posición. Las principales acusaciones hechas contra el régimen son en el sentido de confiar la organización del sector obrero a líderes comunistas que son tildados de agitadores sociales carentes de responsabilidad nacional pues enfrentan a las clases entre sí, e impiden la colaboración y el mutuo entendimiento.⁶

Señalamos en un principio que el tipo de organización obrera que se conformó durante el período permitió a los siguientes regímenes un control político mayor sobre ésta y les confirió mayor capacidad de manipulación.

En primer lugar, la integración de la clase trabajadora al sistema, al incorporarse como sector del partido, facilitó la aceptación del orden político-económico existente por parte de ésta, aceptación que continuaría en los regímenes siguientes aún cuando la alianza entre el gobierno y la clase obrera sufriría una redefinición.

En segundo lugar, es más factible controlar a una clase organizada en una central única que a una clase que manifieste sus intereses y exprese sus pugnas en forma separada. Este fenómeno podría caracterizarse como la "paradoja de la organización": si bien es cierto que la organización confiere mayor poder a un grupo, en condiciones desfavorables a éste facilita su manejo y control; y esto se habría de comprobar en años posteriores, cuando la participación de la clase obrera en el sistema se vio en condiciones desfavorables a ésta. Recordemos el punto número cinco de las

and Social Change Since 1910, University of California Press, 1970, p. 184.

⁶ Memorias de la CROM, Tomo 1935/1937.

declaraciones del presidente Cárdenas en Monterrey en el que habla del trato preferencial que se daría a una central única de trabajadores.

En tercer lugar, la organización de los sectores populares promovida por el régimen fue concebida por estos sectores como la agrupación de campesinos y obreros. Pero en el mismo mes en el que el Congreso de Unificación Obrera y Campesina estaba reunido, y en que sus líderes, principalmente Lombardo Toledano, hablaban de una organización conjunta de las clases populares, Cárdenas declara la conveniencia de que éstas se organicen separadamente. En efecto la organización respondió a un criterio sectorial más que a un criterio clasista: por una parte los campesinos, por otra los obreros y por otra los empleados.

Es interesante agregar que ya en las labores del Congreso de Unificación, la Confederación Campesina Mexicana, que formaba parte del PNR no participó; ésta lanzó acusaciones contra L. Toledano de oportunismo y de haber delegado al campesinado a segundo lugar. L. Toledano diría años después, en relación a la actitud de Cárdenas al respecto: "dijo que no consideraba conveniente que los campesinos se unificaran con los obreros, y fue cuando nosotros resolvimos no contestar, pero seguir trabajando, lo que ocurre es que la CTM había nacido con una fuerza tremenda. No quería el gobierno que los campesinos se agruparan con los obreros, porque si se juntaban esas dos grandes fuerzas, el gobierno se vería, naturalmente, influido de una manera directa y trascendental por los obreros y campesinos unificados".⁷

Los postulados ideológicos dominantes durante el período se despliegan alrededor de dos ejes: el de la lucha de clases y el de la independencia nacional. El tema de la lucha de clases asume un lugar preponderante en términos de cambios radicales y abolición del

⁷ James Wilkie y Edna M. de Wilkie, *México visto en el siglo xx*, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, p. 319.

régimen capitalista. Frente a este lineamiento el tema de la liberación nacional exige la participación y colaboración de todas las clases y grupos sociales, colaboración que implica que la lucha por la independencia económica y política del país es anterior a toda lucha clasista. La Revolución es retomada como un proceso en el que las clases populares fueron los actores principales y sus objetivos son los objetivos de ésta. Durante el período cardenista surge con claridad el compromiso llevado a cabo durante el proceso revolucionario por las diferentes clases y grupos participantes, grupos que incluyen la presencia de masas populares, especialmente campesinas, sectores medios marginados y grupos propietarios empresariales. La ausencia durante el proceso revolucionario de una clase capaz de presentarse como hegemónica y así estructurar la nueva sociedad según su propio proyecto hacen que el sistema político que se crea sea producto de un pacto entre las diferentes clases y grupos.⁸

Ideológicamente este pacto se convierte en la garantía a la vez que en la exigencia del triunfo de la Revolución. Cárdenas actualiza el compromiso con las clases populares al asumir el Estado la función de guardián en los intereses obreros, función que está ya presente en el artículo 123 constitucional.

La internalización de los supuestos ideológicos dominantes por parte del sector obrero y su propia acentuación se ven con claridad en la siguiente declaración de L. Toledano acerca de la posición del movimiento obrero en esta época: "...en un país semicolonial como el nuestro, la lucha contra las fuerzas imperialistas debe ser siempre una lucha en la que las demandas de la clase trabajadora se identifiquen con los intereses del pueblo y con la necesidad imperiosa de mantener en todo caso la soberanía de la nación mexicana".⁹

⁸ M. Villa, *Op. cit.*, p. 434.

⁹ CTM, Comité Nacional: Cinco años de lucha, México, 1941.

Los líderes obreros se declaran en favor de una táctica de lucha de “frente popular” contra el imperialismo, pues el gobierno no había demostrado que iba a cumplir con los principios de la Ley Federal del Trabajo en el marco de un desarrollo independiente.

Es esencialmente la acentuación ideológica de la amenaza imperialista por una parte y la amenaza del fascismo por la otra la que está presente en la elección del Gral. Ávila Camacho como candidato presidencial. La transformación del PNR en PRM y la definición de éste como la realización del “frente popular” en México, que había sido concebido en un principio como un frente independiente, fue explicada por los líderes obreros como la necesidad de una “unidad monolítica” de defensa de los intereses nacionales.

Así surge Ávila Camacho y el tema de la lucha de clases se pierde y funde definitivamente en el tema de la unidad nacional; se acentúa la necesidad de una colaboración patriótica de todos los grupos y clases sociales para defender a la Nación de los peligros de la guerra, del fascismo y del imperialismo. El apoyo dado por la clase obrera al nuevo presidente fue abierto.

LA CLASE OBRERA A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS 40

Intentaremos esclarecer cuáles han sido las características del proceso de desarrollo económico que han llevado a un fortalecimiento de la posición de los grupos de la burguesía nacional asociados a la industrialización, fortalecimiento que conduce a la redefinición de las alianzas entre el Estado y la clase obrera por una parte, y el Estado y dichos grupos por otra.

A partir de la década de los 40 el desarrollo económico es definido eminentemente como industrialización. Esta meta se logra llevar a cabo; la participación del valor agregado de las manufacturas en el pro-

ducto interno bruto pasó de 17.6% en 1940 a 23% en 1969. Si bien nos interesa encontrar la tendencia común a los regímenes a partir de este período, encontramos necesario mencionar siquiera brevemente los períodos por los cuales ha pasado este proceso de industrialización, períodos que reflejan la acentuación diferencial de la utilización de recursos y el objetivo de las inversiones. El período de la segunda Guerra Mundial se caracteriza por un modelo típico de sustitución de importaciones ampliándose la inversión hacia sectores de manufacturas poco complejas y sin exigencias de eficacia dada la falta de competencia externa por la coyuntura internacional de la guerra. En el período posterior al conflicto bélico vemos una clara tendencia de aumento en la inversión industrial acompañada de un notable descenso de la exportación de manufacturas, período en el que se hace clara la incapacidad de este sector de competir con el extranjero. Es en esta etapa en la que el sector público asume un papel central para promover el desarrollo ulterior de la industrialización; los recursos empleados para lograr este objetivo fueron de todo tipo: políticas impositivas y comerciales favorables, tales como la exención de impuestos a industrias calificadas como nuevas y necesarias, control selectivo del crédito y canalización de capital a diferentes sectores manufactureros; manejo selectivo de aranceles, de los precios de artículos de comercio exterior y concesiones de licencias de modo selectivo.¹⁰ El desarrollo del sector manufacturero adquiere mayor intensidad a partir de la década de los 60, pasando de la sustitución de las importaciones de bienes de consumo manufacturados simples a la sustitución de bienes intermedios especialmente, y con me-

¹⁰ Leopoldo Solís, *La economía mexicana, retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI, México, CEPAL y Nacional Financiera, *La política industrial en el desarrollo económico de México* (versión provisional), México, 1971.

nor intensidad a la de bienes de consumo duradero y de capital.

Tras esta gama tan amplia de recursos que puso en juego el sector público y que orientó la participación del sector privado se gestó el que fue a la vez supuesto y consecuencia de este proceso: la concentración y centralización creciente del capital en pocas manos. Este fenómeno ha sido común a la mayor parte de las actividades económicas: “en el comercio, por ejemplo, puede estimarse que el 1.8% de los establecimientos existentes controlan cerca del 60% de todo el capital; en la industria, el 1.5% participa con el 80%, y en los servicios, menos del 1% de las empresas absorbe cerca del 82% del capital”.¹¹

Los diferentes objetivos que han caracterizado al proceso de industrialización y que permiten su periodización arrojan claridad sobre el carácter que ha asumido la estructura ocupacional en México. Si bien es cierto que el sector manufacturero ha generado ocupación a lo largo de todo el período, ésta no ha sido suficiente para absorber la creciente oferta de mano de obra que ha liberado el sector agrario. Esto equivale a afirmar que si bien el desempleo y el subempleo adquieren proporciones alarmantes en la estructura económica durante el período posterior a 1940, el empleo en la agricultura se redujo de 60% a 43%, duplicándose durante el mismo período en la industria hasta llegar al 16.7% en 1970. Recientes investigaciones señalan que el sector industrial ha generado empleos a un ritmo cercano al 5% anual frente a la expansión de la población activa de 3%, es decir, a un ritmo bastante elevado. Pero si a la vez retomamos los datos del censo de 1960, se estima que el 39.8% del total de la fuerza de trabajo, 4 511 millo-

¹¹ Alonso Aguilar y F. Carmona, “México: riqueza y miseria”, *Nuestro Tiempo*, pp. 30-42.

nes de personas, podían considerarse subocupadas por el bajo nivel de sus salarios; esta situación fue reafirmada en las recientes declaraciones del Secretario de Trabajo en las que se menciona que de 8 y medio millones de trabajadores, 4 millones no se encuentran sindicalizados y no reciben el salario mínimo, y de los restantes 4 y medio millones, el 30% recibe salario mínimo.

Esta situación hace necesario que al hablar de la clase obrera distingamos en su interior entre aquellos que se encuentran ocupados, aquellos que están subocupados y los desocupados. Esta división interna se convierte en una característica estructural que explica en gran medida el comportamiento de esta clase. Frente a la amenaza que representan la subocupación y la desocupación en gran escala, el hecho mismo de trabajar se convierte en un "privilegio". Se puede entonces comprender el porqué las demandas y en general la lucha del sector ocupado y sindicalizado se manifiestan en reivindicaciones económicas que responden a intereses ocupacionales concretos y no a un interés común de clase. Veremos más adelante que la relación que se ha establecido entre el Estado y el sector ocupado y sindicalizado por una parte y entre el primero y el sector de desocupados y subocupados por otra parte, ha adquirido características diferenciales estrechamente ligadas a la propia diferenciación estructural.

Ahora bien, la reproducción en el seno de la clase obrera de las disparidades que han acompañado el proceso de desarrollo en México se manifiestan en la desigualdad de los ingresos en su interior, la que varía según los diferentes sectores industriales. Si se compara la participación porcentual del trabajo y del capital en el ingreso entre 1939 y 1966, se ve que en 1939 la remuneración al factor trabajo era de 53.6% frente al 46.4% de la participación del capital; en la década de los 40 la participación del trabajo descende al 40% registrando hacia fines de los 50 un ascen-

so hasta llegar a igualar en 1960 la proporción de 1939.¹² Este aumento no ha sido parejo para el sector trabajo en su conjunto; varios estudios señalan que los sectores medios han sido los principales beneficiarios de este aumento, incluyendo en esta categoría de sectores medios a los grupos calificados y semicalificados urbanos. Esta tendencia se observa al analizar las tasas medias anuales de crecimiento del ingreso familiar de 1950 a 1963. Durante este período los salarios reales han experimentado un franco descenso siendo el sector medio el único que ha registrado un ascenso: su nivel absoluto se duplicó, pasando de 928 pesos mensuales a 1,821 pesos en 1963. El 70% de la población comprendida en los estratos populares ha sufrido un descenso real de los salarios, aunque en su interior se encuentran marcadas diferencias. El 20% de las familias que constituyen el estrato más bajo de ingresos, compuesta por 8 millones de personas, ha sufrido un deterioro relativo en sus ingresos los cuales ascienden a poco más de 300 pesos mensuales; el siguiente 20% ha sufrido un deterioro relativo en sus ingresos aunque en términos reales ha experimentado un modesto mejoramiento (en 1950 participó en el 8.3% del ingreso personal, descendiendo a 6.9% en 1963). El estrato que abarca a quienes han logrado una ocupación que garantiza el salario mínimo, y que constituye el 30% siguiente en escala ascendente, ha logrado mantener en 1963 la posición relativa que tenía en 1958, aunque ha sufrido un deterioro en relación a la posición ocupada en 1950 (en 1963 fue 16.3% y en 1950 17.3%)¹³

(Ver cuadro pág. siguiente.)

La disparidad de ingresos en el interior de la clase

¹² David Ibarra, "Mercados, desarrollo y política económica, perspectivas de la economía de México", en *El Perfil de México en 1980*, tomo I, p. 17, cuadro 11.

¹³ Datos elaborados por I. Navarrete en base a datos del Censo de 1950 e investigaciones sobre ingresos y egresos realizados por la SIC, y por el Banco de México, *Op. cit.*, pp. 37-38.

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO FAMILIAR POR DECILES 1950, 1958, 1963

(pesos de 1958)

Deciles (10% de las familias) ¹	Ingreso medio mensual (precios de 1958)			Ingresos por grupos					
	1950		1958	1950		1958		1963	
	1950	1958	1958	Por deciles	Acumu- lado	Por deciles	Acumu- lado	Por deciles	Acumu- lado
I	258	297	315	2.7	2.7	2.22	2.22	1.96	1.96
II	325	375	356	2.4	6.1	2.28	5.02	2.21	4.17
III	363	441	518	3.8	9.9	3.29	8.31	3.22	7.39
IV	421	516	598	4.4	14.3	3.85	12.16	3.72	11.11
V	460	608	738	4.8	19.1	4.54	16.70	4.59	15.70
VI	526	789	834	5.5	24.6	5.52	22.22	5.19	20.89
VII	669	842	1 056	7.0	31.6	6.29	28.51	6.57	27.46
VIII	823	1 147	1 592	8.6	40.2	8.57	37.08	9.90	37.36
IX	1 033	1 820	2 049	10.8	51.0	13.59	50.67	12.74	50.10
X ²	4 687	6 605	8 025	49.0	100.0	49.33	100.00	49.90	100.00
5.0	1 693	2 866	3 724	8.8	8.8	10.70	10.70	11.58	11.58
5.0	7 679	10 339	12 324	40.2	49.0	38.63	49.33	38.32	49.90
TOTAL	957	1 339	1 608	100.0	—	100.00	—	100.00	—

¹ Cada decil representa 510 500 familias para 1950; 640 510 para 1958 y 732 960 para 1963.² El último 10% de las familias en el tope de la escala de ingresos se descompuso en dos partes de 5% cada una.
FUENTE: Cuadros 1 a 7 del "Apéndice".

obrero aparece con mayor agudeza si vemos que según la encuesta sobre "Ingresos y gastos familiares realizada por el Banco de México en 1963, el 6.9% de las familias de obreros absorbía cerca del 29% de los salarios totales.¹⁴ Esto significa que también encontramos en el interior de la clase obrera la reproducción de disparidades y concentración de los salarios en manos de un grupo que tiene el "privilegio" de trabajar.

David Ibarra sostiene que la posibilidad de ascenso para la mayoría de los grupos asalariados responde más que a una elevación de salarios en las diferentes ramas ocupacionales, a la posibilidad de desplazamiento de mano de obra de sectores menos productivos a sectores con mayor productividad. En efecto, de acuerdo al censo industrial de 1965, las remuneraciones medias cubiertas por las empresas manufactureras con más de 500 trabajadores eran casi 5 veces mayores que las de unidades artesanales con menos de 6 trabajadores y dos y media veces mayores que las industrias que daban empleo a entre 6 y 11 personas.¹⁵

En otros términos, es necesario hacer una ulterior diferenciación de los trabajadores ocupados según la rama de actividad en la cual se encuentran prestando sus servicios y la respectiva productividad. El mercado de trabajo en México denota una creciente oferta de mano de obra no calificada, falta de técnicos de alto nivel, y fuertes diferencias de salarios entre trabajadores del sector moderno y aquellos que se encuentran laborando en las ramas tradicionales y la pequeña y mediana industria. (Ver cuadro pág. siguiente.)

Creemos que las cifras presentadas son expresivas

¹⁴ Citado por David Ibarra, *Op. cit.*, p. 118.

¹⁵ Saúl Trejo, *Industrialization and employment growth, Mexico, 1950-1965* (mimeografiado). Citado por CEPAL y NAFINSA, *Op. cit.*, p. 51.

MÉXICO: OCUPACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y DENSIDAD DE CAPITAL
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, 1967

<i>Industrias principalmente productoras de:</i>	<i>Ocupación^a (miles de trabajadores)</i>	<i>Productividad (PIB por trabajador en pesos de 1960)</i>	<i>Densidad de capital (capital fijo por trabajador en pesos de 1960)</i>
<i>Total</i>	2 333	22 757	48 200
<i>A. Bienes de consumo no duraderos</i>	1 339	21 540	41 000
Alimentos, bebidas y tabacos	652	24 820	50 200
Textiles, vestuario y calzado	387	21 757	31 000
Madera y muebles	103	13 039	35 000
Imprentas y conexos	64	18 203	48 500
Productos de cuero	19	28 474	57 800
Diversos	114	10 439	20 200
<i>B. Bienes intermedios</i>	450	37 138	92 500
Productos de hule	30	32 267	33 300
Papel y sus productos	29	53 621	124 200
Químicos ^b	100	63 910	174 000
Productos de minerales no metálicos	222	10 189	23 400
Metales básicos	69	80 232	210 000
<i>C. Bienes de consumo duraderos y de capital (metalomecánicos)</i>	544	13 840	29 800

FUENTE: CEPAL y NAFINSA, a base de cifras del Banco de México, S. A.

^a Estimación preliminar.

^b Excluye petroquímica básica.

en cuanto a la diferencia de los sectores ocupacionales dentro de la industria en lo que respecta a la generación de empleo y retribución salarial de acuerdo a la productividad. Es necesario aclarar, por otra parte, que es precisamente en los sectores con mayor productividad donde se da una mayor tasa de capitalización y por ende una mayor expropiación de plusvalía, hecho que cuestiona una visión puramente tecnocrática del asunto.

Estos diferentes sectores industriales han crecido a ritmos desiguales y representan tiempos de desarrollo diferentes, lo que pone de manifiesto la falta de integración del proceso de industrialización, hecho que ha impedido la planeación de una estructura económica capaz de absorber la mano de obra existente y así responder satisfactoriamente a las necesidades por ella creadas; las políticas seguidas hacia el empleo, salarios, y en general hacia la distribución de la riqueza, han respondido a consideraciones de estabilidad monetaria y costo de producción, estando supeditadas al objetivo de una industrialización acelerada por medio de la capitalización.

No es de sorprender entonces que la diversidad de situaciones presente dentro de la clase obrera marquen pautas de comportamiento y participación diferentes y distantes entre sí en cuanto al tipo de demandas, intensidad de éstas, y frecuencia de los conflictos, así como las soluciones dadas a éstos. Estas diferencias han marcado un fuerte distanciamiento entre los componentes de la clase obrera según los intereses concretos de cada grupo ocupacional. Así, mientras que vastos sectores reclaman aún la ocupación o el establecimiento del salario mínimo, ciertos sectores demandan ya prestaciones sociales de todo tipo: becas para estudios superiores de los hijos, vivienda, instalaciones deportivas y culturales, etc.

Ante esta situación en la que se hace claro que la clase obrera como unidad ha sufrido un deterioro eco-

nómico y político, acompañado de un creciente fraccionamiento interno, surge la pregunta ¿Cuál ha sido la redefinición dada a la alianza vertical entre Estado y clases populares establecida durante el cardenismo y que se relacionan con la alianza horizontal llevada a cabo entre el Estado y las diferentes fracciones de la burguesía.

Mientras que, como ya hemos mencionado, el Estado en la época cardenista fomenta la creación de una burguesía nacional, durante el proceso de industrialización este grupo adquiere un amplio poder económico y político, al ser el principal beneficiario de los logros del crecimiento económico. En efecto, “en el período cardenista el nuevo empresario fue un hombre que hizo la paz con el gobierno, aceptó la necesidad de reformas económicas y sociales y tendió a pensar en términos de la expansión de los mercados interno y externo como base para hacer sus inversiones.”¹⁶ Este nuevo grupo es promovido por el Estado y se presenta como la alternativa a los grupos de la burguesía agroexportadora opuestos a un cambio en el papel de la economía mexicana en la división internacional del trabajo.

A partir de la década de los 40 este nuevo grupo se enriquece y se acerca al gobierno en la tarea de definir las metas económicas nacionales, por medio de las presiones que ejerce sobre éste desde sus propias organizaciones autónomas.¹⁷ Como se ha visto por los resultados del desarrollo económico, la definición de las metas de este proceso se han acercado cada vez más a la opción de la acumulación de capital en detrimento de políticas redistributivas.

Sin aceptar la concepción “suma-cero” del poder, vemos que el incremento del poder político y económico de la burguesía nacional significó una pérdida de

¹⁶ Clark Reynolds, *The Mexican Economy: Twentieth-Century Structure and Growth*. Yale University, New Haven, 1970, p. 38.

¹⁷ No intentamos afirmar que los diferentes sectores de la burguesía han sostenido posturas e intereses homogéneos entre sí y a lo largo de los diferentes regímenes.

poder económico y político de la clase obrera. Es necesario señalar una vez más que al hablar de la clase obrera nos referimos a la existencia de dos grupos: el uno, el sector obrero ocupado y organizado, y el otro, la masa de desocupados políticamente desarticulados y carentes de toda organización.

Ambos grupos representan realidades políticas diferentes.

En cuanto a la relación que se ha establecido entre el Estado y el sector obrero sindicalizado, sostenemos que ésta se da a dos niveles: uno de ellos incluye la relación entre los líderes sindicales y el sistema en términos de gratificaciones políticas (de participación), lo que supone un acuerdo sobre la intercambiabilidad de cargos políticos y cargos obreros. El segundo nivel define las relaciones entre los trabajadores, los afiliados, y el sistema en términos de reivindicaciones económicas. Estos dos niveles complementarios dan cuenta de la relación que se ha establecido entre ambas partes como respuesta a la necesidad de conciliar dos órdenes de exigencias contradictorias entre sí: por una parte, un sector que era el principal actor en el proceso de industrialización no debía exigir una participación más equitativa en los resultados y por la otra, este sector debía mantener su lealtad y apoyo al orden establecido. El supuesto implícito en esta relación ha sido la definición del sindicato como un agente de la industrialización encargado de colaborar en la consecución de un crecimiento económico sostenido. Los líderes sindicales habrían de encontrar en el sistema tanto una gratificación como un compromiso: gratificación en términos de su participación política y compromiso en su tarea de garantizar el apoyo de las masas. Esta participación de dirigentes sindicales en el sistema se ha dado en varios niveles: en las cámaras, presidencias municipales, gobernaturas, y en instancias tales como la Comisión Tripartita y Juntas de Conciliación y Arbitra-

je Locales y Federales. En esta situación los líderes sindicales desempeñan su papel en términos "trade-unionistas", su eficacia es medida según los logros económicos concretos que alcanzan para sus agremiados, eficacia que aumenta si la comparamos con la situación del resto de los trabajadores no organizados. A esto debemos agregar las medidas utilizadas por el sistema con objeto de mantener la lealtad de este sector tales como prestaciones sociales y educacionales, seguro médico, facilidades de vivienda, etc. Así presenciarnos, por medio de recompensas políticas y beneficios económicos la vulnerabilidad de este sector a la manipulación, sector que ha cumplido la función de ser el nivel intermedio entre los grupos financieros, industriales y comerciales y las masas desarticuladas.

El Estado se ha enfrentado así a dos grupos estructuralmente diferentes y la política seguida hacia ellos ha perpetuado esta diferencia. El sector organizado y ocupado ha presentado demandas que caen dentro de las posibilidades mismas de la estructura económica y política existentes, demandas que pueden ser satisfechas sin cuestionar los supuestos sobre los que el Estado descansa. Es el sector a quien se destinan las "reformas" y los beneficios. El otro sector, el de las masas de desocupados y subocupados ha sido políticamente inerte por su desarticulación. Sus demandas y aun su propia existencia ponen en tela de juicio la legitimidad del Estado y son la más clara denuncia del rumbo que ha tomado el "milagroso" desarrollo mexicano. Cuando este sector ha dejado oír su insatisfacción y manifestado su disidencia, el Estado respondió del único modo posible: empleando la represión.

Y así, ambas conductas, concesiones por una parte y represión por la otra se han dirigido a perpetuar la situación de la clase obrera. Encontramos la estrecha relación consistente entre la situación económica de esta clase y su participación en el nivel político.

Esto no contradice sino que reafirma el hecho de que mientras la participación económica relativa del sector obrero ha decrecido, ha habido un frondoso florecimiento de la legislación obrera y en períodos que no podemos calificar como particularmente “obreristas”.

¿Cuál ha sido la ideología que acompañó a este proceso y que ha logrado oscurecer los cambios registrados en la posición de la clase obrera?

El Estado ha definido los intereses nacionales comunes a todas las clases y grupos sociales como los auténticos intereses revolucionarios, y él continúa definiéndose a sí mismo como el guardián de los intereses obreros. Decía hace poco Fidel Velázquez “el movimiento obrero ha reconocido al Gobierno revolucionario, en cuanto a ideología, no hay diferencias. Esto, porque los gobiernos revolucionarios tienen un origen proletario”.¹⁸ La supeditación de los intereses de clase a los objetivos del desarrollo nacional es vista como una postura auténticamente revolucionaria y patriótica. Promover conflictos que dañen el buen funcionamiento de la economía nacional es síntoma de falta de “responsabilidad nacional”.

En cuanto a la ideología del sector obrero, es necesario notar que en las declaraciones de principio de las centrales obreras están presentes los temas de lucha de clases y abolición del régimen capitalista. Se denuncia la injusticia social y se habla de la necesidad de redistribuir la riqueza y así elevar la posición del proletariado, principal actor del desarrollo económico.

Pero en la definición de las estrategias y tácticas de lucha, la colaboración con el gobierno “revolucionario” es concebida como una estrategia realista y eficaz. Es necesario aclarar que a lo largo del período

¹⁸ Entrevista realizada por Fernando Pérez Correa y Judith B. Liwerant.

esta postura ha sufrido cambios que es necesario distinguir. Se señaló anteriormente que la participación porcentual del trabajo en el ingreso sufre un deterioro frente al capital a partir del año 1940 para ascender nuevamente a partir de 1958. Creemos que este aumento tiene que ver con el ascenso que se registra a partir de este mismo año en los gastos sociales del gobierno. En efecto, a partir de 1958 los gastos sociales aumentan considerablemente hasta alcanzar el 22.6% es decir, casi una cuarta parte del presupuesto federal. En los períodos de Ávila Camacho, M. Alemán y R. Cortines este gasto fluctuó respectivamente entre 18.5% — 14.5%; 15.9% — 11.2%; y 16.4% — 12.7%¹⁹ No es casual que esta tendencia aparezca a partir de 1958; es necesario recordar las fuertes manifestaciones de insatisfacción registradas durante el período de López Mateos por amplios sectores que impugnaban la situación en la que se encontraban. Los fuertes movimientos huelguísticos llevados a cabo por importantes sectores por ejemplo: Los ferrocarrileros, electricistas, y maestros ilustran esto. La definición dada entonces a la lucha sindical y por ende al sindicalismo fue (de instrumento en la consecución) no sólo de mejoras salariales sino también de una independencia política sindical y una mayor participación en la estructura económica, la combatividad de la lucha sindical entonces le confiere a ésta un carácter social. En nuestros días presenciamos que el contenido último de la lucha sindical dominante es la generación de mayor empleo para absorber la desocupación y subocupación masiva; creemos que éste es el argumento de fondo esgrimido por los líderes sindicales en el actual conflicto acerca de las 40 horas de trabajo. Si comparamos las demandas de hoy con los planteamientos esgrimidos en 1958 encontramos un claro índice de la

¹⁹ James Wilkie, *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change Since 1910*. University of California Press, 1970, pp. 166-167.

transformación sufrida tanto por la ideología como por la combatividad de ésta. Esta transformación está estrechamente ligada con los cambios sufridos en su posición estructural. La participación del sector oficial del sindicalismo durante los conflictos de 1958 fue ínfima, su intento fue restarle importancia a éstos, en diversas declaraciones de los líderes cetemistas encontramos un desconocimiento del alcance de los movimientos durante esa época y la prevención de todo intento de ingerencia extranjera, concretamente, la amenaza comunista y subversiva. Pero este sector aprendió entonces una importante lección y es que puede ser y ha sido rebasado por la izquierda; en este contexto la lucha por la jornada de 40 horas, aunque en el fondo no sea más que una demanda por mayor ocupación, intenta aparecer como realmente combativa y radical.

Al revisar las principales características de la situación de la clase obrera a partir de los años 40 surge con mayor claridad la imposibilidad actual del Estado de intentar cualquier tipo de movilización masiva, la insatisfacción es creciente y una política de este tipo implicaría riesgos imprevisibles. Ya no son las clases populares la única alternativa presente, actualmente aparecen en primer plano los sectores medios. Es a estos sectores a quienes se dirigen los repetidos intentos de organización y la actual apertura del sistema.

TOMO II: 16 ■ Estudiantes de la Universidad de Estrasburgo, y miembros de la Internacional Situacionista, 1966, Francia. DE LA MISERIA DEL TIEMPO PRESENTE; 17 ■ Hanns-Albert Steger. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO LATINOAMERICANO ENTRE LAS DOS GUERRAS MUNDIALES; 18 ■ Pablo González Casanova. EL CONTEXTO POLITICO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CASO DE MEXICO; 19 ■ Kenneth Keniston. REBELDIA ESTUDIANTIL; 20 ■ Risieri Frondizi. LA UNIVERSIDAD EN UN MUNDO DE TENSIONES; 21 ■ Marcel Hicter. JUVENTUD IRACUNDA; 22 ■ Lewis S. Feuer. LA NOCION MARXISTA DE ALIENACION Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES; 23 ■ Ma. Elena Rodríguez de Magis. LA REFORMA UNIVERSITARIA DE CORDOBA EN 1918; 24 ■ Rodolfo Mondolfo. LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA COMO CREADORA DE CULTURA; 25 ■ Harold Perkin. LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL EN EL GOBIERNO DE LAS UNIVERSIDADES; 26 ■ Lucina Franks y Thomas Powers. EL CASO DE DIANA OUGHTON; 27 ■ Gregorio Weinberg. TRAYECTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES; 28 ■ Abelardo Villegas. LA IDEOLOGIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN MEXICO; 29 ■ G. D. Parik. INDIA Y SU PROBLEMA ESTUDIANTIL; 30 ■ Alexandre Gorbousky. LA GENERACION DEL RECHAZO Y EL ENTUSIASMO; Documentos. PROBLEMAS UNIVERSITARIOS DEL BRASIL; 31 ■ Salvador Allende. LA REVOLUCION SOCIAL Y LAS UNIVERSIDADES; 32 ■ Carlos M. Rama. LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS EN LA ACTUAL EPOCA DE TRANSICION; 33 ■ Eduardo Nicol. MEDITACION DE LA PROTESTA JUVENIL; 34 ■ Andrés Garridó. LA NUEVA MORAL; 35 ■ Dietrich Goldsmidt, Sibylle Funk. ¿TODAVIA ES VIABLE LA UNIVERSIDAD?; 36 ■ Donald Grattan. ¿QUE ES LA UNIVERSIDAD ABIERTA? EL CASO DEL REINO UNIDO

RECTOR
DR. GUILLERMO SOBERON ACEVEDO
SECRETARIO GENERAL
DR. SERGIO DOMINGUEZ VARGAS
DIFUSION CULTURAL
GASTON GARCIA CANTU



EDITORA
GUADALUPE OLIVARES